

La Floresta, 8 de diciembre de 2022.

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA**

RESOLUCIÓN N.º 359/2022

ACTA N.º 041/2022

VISTO: La solicitud por expediente 2022-81-1290-00632 del Colectivo LaFlorestaEsCultura de apoyo para la realización de 1er Festival de Tango de La Floresta del 12 al 14 de enero en La Floresta

## **CONSIDERANDO:**

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 041/22, de fecha 8 de diciembre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

## EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Declarar de Interés Municipal el 1er Festival de Tango de La Floresta a realizar del 12 al 14 de enero del 2023.
- 2 Solicitar apoyo a la UEP con corte de calle y bajada de luz
- 3 Autorizar el préstamo de escenario y sillas con que cuenta el Municipio
- 4 Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.

5-Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.

Nancy Poli Alcaldesa Municipio La Floresta Julio Rede La Floresta

Paragraph  Cecilia Pereyra
Concelal
Concelal
Concelal
Concelal